

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 17 de Setiembre de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,576

## PARTE OFICIAL.

Día 13.

### LEY DE RECLUTAMIENTO Y RENPLAZO DEL EJERCITO (Continuación.)

Art. 15. Las disposiciones para el alistamiento y sorteo comprenden á todos los mozos cuyos padres, ó á falta de estos sus abuelos ó curadores, tengan ó hayan tenido su residencia del modo que establece esta ley en las provincias de la Península é islas Baleares, ó la tengan ó hayan tenido ellos mismos, aunque al verificarse el alistamiento residan en otros puntos dentro ó fuera del Reino.

Art. 16. De cada sorteo será llamado anualmente al servicio de las armas, é ingresará desde luego en las filas, el número de hombres que fuere necesario y designe un Real decreto, expedido por el ministerio de la Gobernación, á propuesta del de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Los mozos restantes quedarán en sus hogares con licencia ilimitada, á disposición del gobierno, bajo la denominación de *reclutas disponibles*.

Art. 17. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.º Los mozos que, sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año en que se ha de verificar el sorteo.

2.º Los mozos que, excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 30 años en el referido día 31 de Diciembre, no fueron comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento ni sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio alcanza á los mozos que tengan la expresada respectivamente en los dos párrafos anterior-

res, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 18. Para cubrir el cupo de hombres que á un pueblo corresponda poner desde luego sobre las armas, entrarán á servir, por orden de los números que hayan sacado en el sorteo los mozos comprendidos en el alistamiento.

Quedará sin cubrir el cupo de un pueblo, y exento este de toda responsabilidad cuando no basten á completar dicho cupo los mozos comprendidos en su alistamiento.

En la filiación de cada mozo se consignará el número que le locó su suerte.

Art. 19. Si por circunstancias extraordinarias fuere necesario un aumento imprevisto en la fuerza efectiva del ejército se sacarán contingentes completos de reclutas disponibles de cada reemplazo, empezando siempre por los mas modernos, en virtud de decreto expedido por el ministerio de la Gobernación, á propuesta del de la Guerra y de acuerdo con el consejo de ministros.

Art. 20. Los ejércitos de las provincias de Ultramar se reemplazarán: primero, con voluntarios, y segundo, por sorteo que se verificará á presencia de las personas expresadas en el art. 132 entre todos los individuos destinados al servicio activo, á no ser cuando el Gobierno, por circunstancias especiales, disponga se practique en los cuerpos del ejército activo entre individuos que no hayan cumplido en él un año, contando desde su ingreso en caja.

La fuerza de cada ejército se fijará cada año por una ley, y solo en caso urgente y no hallándose abiertas las Cortes se podrá fijar por un Real decreto, dándose cuenta cuando se reunan.

Los individuos destinados al ejército de Ultramar recibirán la licencia absoluta al cumplir cuatro años de servicio desde

su embarque, y quedarán dispensados de servir en la reserva.

Respecto de los mozos destinados á la Marina, se observarán las disposiciones especiales porque se rigen los cuerpos de la misma.

(Se continuará.)

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Setiembre de 1878.

Muy señor mio: No es empresa fácil hablar de ciertas interioridades políticas; no es tampoco prudente las más de las veces decir todo lo que se sabe. Unas porque es perjudicial, otras porque es contrario á las propias ideas, y casi siempre por altos respetos, no tanto de imprenta como de otra índole; el público, que no está entre bastidores, ha de privarse de saber lo mejor y de saborear al propio tiempo los más exquisitos manjares. Duéleme á mí tanto más esto, por cuanto, aun queriéndolo, deseándolo y teniendo además materia sobrada para ello, tengo necesidad de privarme de dar de cuando en cuando á mis cartas el interés que sería del caso; es decir, más interés del ordinario.

Así, por ejemplo, no me es lícito escurrir el secreto, ni de lo que ha dado en llamarse union democrática, ni de sus partes componentes, ni siquiera de los móviles y aspiraciones que alimentar pueda. Bien es verdad que gran parte de ello podría suplir el comun sentido; al fin, no en vano hemos pasado por un período revolucionario de ocho años para dejar de conocernos; ni la fecha es tan remota para olvidada, ni es tampoco aquel ha sembrado en esta tierra de España, donde los abuelos de *El Siglo Futuro* son tantos como héroes y sábios ha producido. Pero, aun comprendiendo y apreciando algunas cosas, nunca sienta mal una nueva pincelada, siquiera no sea más que por no dejar rezagado ninguno de sus incidentes que ordinaria-

mente se suscitan en todo movimiento, en toda acción y en todo concurso de voluntades sean de la índole que quieran.

No es, sin embargo, meterse mucho el adivinar el por qué esas alianzas ó inteligencias que tan mal sientan al señor Castelar. Parece, efectivamente, extraño á la simple vista, que puedan, no ya establecerse inteligencias, si que tan siquiera conatos de ellas entre los vencedores y los vencidos del 3 de Enero de 1874. Y sin embargo, existen explicándose por una multitud de causas que se reasumen en una sola; la comun desgracia, agujoneada además, por el estado del país que, en rigor de verdad, no ha ganado gran cosa, como decía *La Iberia* en su número de despedida, con los remedios empíricos que viene aplicándole cuatro años hace el Sr. Carnovas.

Yo no sabría ó no podría decir si las circunstancias de hoy son iguales ó se parecen en poco ó en mucho á las de 1868; sobre eso caben diversidad de opiniones que me obligan á respetar las de los demás, aunque yo me quede con la mía; pero ya que no pueda emitirse una opinión franca y categórica sobre un punto que lo es de oportunidad é importancia, añadiré, si, que el caso no es nuevo y que tiene sus precedentes en el año mismo de 1868. Dos antes, en el de 1866, ocurrieron las escenas en San Gil que concluyeron con los fusilamientos de sesenta y tantos sargentos en las tapias de la plaza de toros. Hubo, por consiguiente, sangre, prisiones, hubo reñcores y lo demás que es de rigor cuando ocurren catástrofes tales. Esto, no obstante, no imposible, se allanó; los odios y rencores cedieron ante la comun conveniencia ó la comun desgracia, y no tengo que detenerme en explicar su resultado. Al calor de las nuevas ideas nacieron también nuevos hombres y se crearon intereses, intereses y hombres que hoy vegetan en la oscuridad atosigados por

—198—

—No sabéis lo que decís, patron, exclamó Myndert. No se trata de pelear con los Mohawks ó con los salvajes del Canadá. La cuestión estriba tan solo en una disminución insignificante de las rentas de la aduana, y es cosa que solo atañe á los guardas costas.

—Soy súbito de la reina, repitió Oloff con tono firme.

—Confío en vuestra decisión, caballero, dijo Ludlow cogiendo del brazo á su rival y llevándosele á la cámara del consejo.

La conferencia concluyó al breve rato, se botaron al agua las lanchas, y Mr. Luff recibió el mando interino del buque, con la recomendación de aprovechar la brisa para aproximarse todo lo posible á la *Bruja del mar*.

Trysail tomó el mando de la lancha, que llevaba á su bordo un destacamento numeroso; Van Staats de Kinderhook tomó para sí la canoa conducida por su tripulación habitual, y Ludlow se embarcó en el bote mayor, cuyo camarote se llenó de armas.

Siendo la lancha la que mas pronto se preparó y la mas pesada en su marcha, desatracó la primera del costado de la *Coqueta* y gobernó en derechura hácia el bergantin. Ludlow dió un rodeo, sin duda con el intento de distraer la atención del Contrabandista y alcanzar el punto de ataque simultáneamente en la embarcación principal. La canoa se apartó así mismo de la línea recta y describió el mismo rodeo que el bote mayor en dirección opuesta. En este orden fué como las tripulaciones remaron durante unos veinte minutos, al cabo de los cuales la tripulación de Ludlow dejó los remos con el objeto de prepararse para el combate.

La lancha estaba al través del rumbo del bergan-

—199—

tin y á tiro de pistola. La canoa se hallaba en frente de la proa, y Van Staats de Kinderhook estudiaba la expresión maligna de la figura con un interés que crecía á medida que se excitaba su pesada naturaleza. Por el lado opuesto á la lancha examinaba Ludlow con el auxilio de su antejo las disposiciones del enemigo. Trysail aprovechó este momento de tregua para arreglar á sus marineros.

—Esta expedición, dijo, se verifica en un tiempo tranquilo, con un viento bastante flojo, en el mes de junio, y en la costa de la América del Norte. No sois tan ignorantes que vayais á figuraros hemos lanzado nuestras embarcaciones al mar con el único objeto de comunicar con el bergantin que está ahí, ¿verdad? Ese insolente capitán es nada menos que el famoso Contrabandista, hombre cuya capacidad no pongo en duda, pero que no disfruta muy buena reputación. Sin duda os habrán hablado de las hazañas de ese bandido, que mantiene inteligencias secretas con seres poco ortodoxos. Pero, ¿que importa? Sois ingleses valientes, instruidos de lo que se debe á la Iglesia y al Estado, y ¡qué diablos! no os dejareis asustar por un poco de barla! (Aplausos.) Nada mas os diré, sino para encomendaros que no maltratéis á las gentes del bergantin, que no los degolleis ni les rompáis la cabeza, sino en cuanto sea indispensable para tomar el buque. Sed clementes también despues de la victoria y bajo ningún pretexto entreis en las cámaras. En cuanto á este punto, mis órdenes son muy formales, y no podré menos de arrojar al mar á quien contravenga á ellas. Ahora que ya nos entendemos y que conocéis vuestros deberes, solo os resta cumplirlas. Nada os digo de la parte de presa (aplausos), porque teneis afecto á la reina, y os interesais más por su honra que por un lu-

El gobierno que ha tenido el raro capricho de clasificarlos por razas.

Contraste singular forma esta conducta con la que sigue en Guba el general Martínez Campos. El ministerio ha ofrecido siempre mucho para dar poco ó para no dar nada; aquel, en cambio, sin ofrecer nada, da mucho, muchísimo más de lo que nadie se prometía y esperaba.

Los políticos de todos matices lo están viendo y no aciertan á salir de su asombro; un general á quien se suponían ideas excesivamente retrógradas, ser en Cuba, según se desprende de los periódicos que llegan de aquellos apartados países; tan liberal y expansivo como pudiera serlo en la práctica el más intransigente demócrata. Le aseguro á V. que el espectáculo es elocuente y digno de tenerse en cuenta, según indica *El Imparcial* para apreciar en todo su valor las peripecias políticas que necesariamente han de ocurrir en nuestra patria.

Pero esta es cuestión aparte; por ahora dá lugar á murmuraciones y cálculos; mañana será otra cosa. De lo que he venido tratando es de la union democrática, y esta se explica, á mi juicio, siquiera los fines sean distintos, por causas análogas á las que la produjeron en 1863. Ahora como entonces hay antagonismos y diferentes puntos de vista, circunstancia que no puede evitarse siendo como son distintas las precedencias; pero aun eso se remedia fácilmente conviniendo como convienen todos en hacer abdicacion, bien que momentánea, de sus principios para realizar el fin común. Es, pues, lógico lo que sucede y no debe extrañar á nadie sobre todo desde lo ocurrido en 1863; las mismas causas han de producir necesariamente iguales efectos.

Podría, después de esto, hablarle de elecciones y de las esperanzas sagastinas; pero lo primero lo hice ayer; en cuanto á lo segundo ¿quién cree en ellas hasta verlas realizadas?

Mas que esto prueban, sin embargo, las prisiones, así civiles como militares, que se han hecho en Sevilla. De resultas hase dicho que había presentado la dimision un militar de alguna graduacion, hermano de un señor conde ministro. Suvo.

La prensa ministerial ensalza al Gobierno por el triunfo obtenido en las últimas elecciones.

Con este motivo, después del himno obligado de alabanzas que todos los días le dirigen, manifiesta con cierta fruición, que en la emision del sufragio no

puede haber habido mayor libertad, y que los constitucionales han triunfado en estos y en los otros distritos; cita que, en nuestro concepto, más que dato parece ser una funcion de desagrazios que nadie les ha pedido, y con la cual no desagrazian á las partes ofendidas.

Si el partido constitucional llevado de su patriotismo aconsejó la lucha y sus amigos obedecieron, por desgracia no podia infiltrar aquel entusiasmo que se necesita entre contrarios, reultando que en la mayoría de los distritos se retrajeron contra su voluntad, y que el Gobierno ha tenido libre el campo para obrar como quisiera.

¿Es este el triunfo que ensalzan los ministeriales?

¿No les dice nada el alejamiento de los comicios de la mayoría de los electores?

¿Quieren otra prueba más de su impopularidad y de su derrota?

Si los ministeriales tuvieran de instinto de conservacion lo que tiene el más simple de los insectos, y juzgaran con ánimo sereno las cosas, de seguro que se retirarian despues de haber visto lo sucedido en las elecciones.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 12.

Anoche á las diez y media ocurrió un lance en las cercanías del hipódromo, que pagó bien caro el desdichado que intentó sacar partido de la soledad de la noche y lo apartado del camino.

Paseaban en carruaje un caballero y una señora, y fueron sorprendidos y detenido el coche por un sujeto desconocido que, pistola en mano, les pidió el reloj y el dinero que llevaban, logrando que le entregaran la alhaja y las monedas.

Inmediatamente los interesados dieron parte á la pareja de vigilancia, y los guardias número 55 y 143 detuvieron al ladrón, contribuyendo á la captura una pareja de Guardia civil. Tomaron el camino de la ronda para llevar al criminal á la prevencion, y aprovechando este un instante oportuno echó á correr dirigiéndose, esta al establecimiento de cantería del Sr. Abascal, y no pudiendo darlo en el primer momento, uno de los guardias civiles hizo fuego, y alcanzando el proyectil al fugitivo le dejó caáver en el acto.

El cabildo catedral de Leon ha dado al público una protesta contra el folleto, en su sentir injurioso y anti-católico publicado por el

director de obras de restauracion de aquel templo, Sr. Madrazo.

Conflicencias recibidas en el Peñon de la Gomera, el gobernador de la plaza ha participado al capitán general de Granada, y este al señor ministro de la Guerra, que el 2 del actual y en el pueblo de Beniusiaga, distante de aquel punto ocho leguas, fallecieron siete moros, víctimas del cólera morbo, y otros dos en una feria establecida á cuatro leguas de la plaza, observándose varios casos de la grave y terrible enfermedad en diferentes puntos de la costa.

La Junta de Sanidad de la plaza ha adoptado todas las precauciones posibles para impedir la propagacion de la epidemia en aquel punto.

Un pobre vecino de Muro ha sido en Valencia víctima de un timo por el mismo procedimiento que lo fué aquí hace dias el cura de San Martín de Valdeiglesias.

Habia ido aquel á Valencia á comprar trigo en la plaza de la Catedral se le acercó uno que le dijo ser de Tortosa, aparentando que estaba allí con el objeto tambien de comprar trigo. A poco llegó otro sujeto bien vestido, que se fingió extranjero, invitándole á acompañarle á las Torres de Serranos, cuya perspectiva quería dibujar, dando á cada uno una moneda de oro para que le siguieran.

Allegar al puente de Serranos el que se decía extranjero, ocultó en el cauce del rio unos paquetes que, según dijo, eran de monedas de oro. Expresando luego deseos de desenterrar la suma, cayó en el garlito el infeliz de Muro, prestándose, á iniciacion del otro á ir por ella, jándole en fianza 3.000 rs.

Los cartuchos eran de plomo.

TELEGRAMAS.

Paris 12.

El *Journal des Debats* aplaude en su número de hoy las medidas adoptadas por el gobierno prohibiendo la celebración de un congreso obrero en esta capital. Pero al mismo tiempo aconseja se prohíba tambien la reunion de católicos que se proyecta en Chartres.

Anoche llegó aquí el ex-gran visir turco Mirat-Raga.

Permanecerá en París durante algunos dias.

Grecia ha llamado con urgencia para que se incorporen al ejército los oficiales que están disfrutando licencia.

Berlin 12.

Ha sido elegido Presidente del Reichs-

tag alemán Forckenberek, que ha obtenido 240 votos. Frankenstein ha alcanzado 114. Los vice-presidentes son Stamffenberg del partido liberal, y Hohenlohe del imperialista.

Londres 12.

Dice el *Standard* de esta tarde que el consul inglés en Labuan ha recibido la orden de ir á Sulá (Joló).

La cesion de una parte de la isla de Joló á España es probable, si no es ya un hecho consumado.

GACETILLAS.

Ateneo.—El domingo 15 del corriente tuvieron lugar las elecciones con asistencia de 103 socios, votando 95. El resultado de la eleccion es el siguiente:

Junta directiva.

Presidente, D. José Trias. Vicepresidentes, D. Juan Belver y don José Litran. Bibliotecario, D. Onofre Amat Garcia. Tesorero, D. Vicente Casarrubio. Secretarios, D. Joaquin Vivas y don Francisco Escob.

SECCIONES.

Ciencias Morales y políticas. Presidente, D. Agustín Arredondo. Vicepresidentes, D. Juan Casinello y D. Juan Ramirez. Secretarios, D. Francisco Laynez, don Onofre Amat, D. Antonio Ledesma y don Joaquin Vivas.

Literatura.

Presidente, D. Santiago Capella. Vicepresidentes, D. Andrés Giuliani y D. Juan Gutierrez Tovar. Secretarios, D. A. Belver, D. A. Morilla, D. P. Langlé y D. J. Burgos.

Ciencias naturales.

Presidente, D. Cristóbal Espinosa. Vicepresidentes, D. R. Arizcum y don José Rubira. Secretarios, Sres. Martínez Gonzalez, Macetti, Casarrubio y Lopez Uraballe.

Algunos periódicos de Madrid, como observa con razon *La Prensa Gaditana*, ministeriales y de oposicion, se han ocupado en los dias anteriores del programa que ha de regir para las oposiciones al ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas, publicado en la *Gaceta* del dia primero de este mes; y tanto unos como otros censuran duramente al gobierno por exigir lo que se marca en dicho programa

oro efímero (¡bravo! ¡bravo!), pero puedo prometeros con toda seguridad que tendrá lugar la participacion habitual (aplausos); y como esos pícaros practicaban un tráfico bastante ventajoso, no será la suma que toco que una bagatela. (Triple salva de aplausos.)

La detonacion de una pistola disparada desde el bote mayor fué seguida inmediatamente de un cañonazo del crucero. La bala pasó silbando entre los pasajeros de la *Bruja del mar*, y fué como la señal del asalto. El timonel en jefe gritó con voz firme y sonora: ¡Adelante! En el mismo instante el bote mayor y la cañoa se dirigieron hacia el objeto comun de sus esfuerzos, con una rapidéz que prometia tuviera la accion un resultado próximo. Sin embargo, cosa singular el enemigo no daba la menor señal de vida. El viento habia caido; las velas colgaban á lo largo de los mástiles, y el casco flotaba á merced de las olas, sin que ningún ser humano pareciera dirigir sus movimientos. Aquel reposo profundo no fué turbado por la aproximacion de las embarcaciones, y si el audaz bandido abrigaba proyectos de resistencia, no los manifestó en manera alguna. Ninguna variacion produjo en los puentes de la *Bruja* el ruido de los remos y clamores; sin embargo, Ludlow vió que las bergas de trinquete cambiaban lentamente de direccion. No pudiendo adivinar el objeto de aquella maniobra, se levantó y animó á sus marineros agitando el sombrero.

El bote mayor estaba á la distancia de cien piés de la borda del bergantín, cuando de improviso se le sacaron los voluminosos pliegues de sus velas. Sus mástiles, sus velas y su aparejo, tan artísticamente combinados, se inclinaron graciosamente hacia el bote, como para despedirse de él, y el ligero buque se des-

poner las averías, Ludlow hizo señal al alderman y á su amigo para que le siguieran y entró en su camarote del bote mayor.

—Solo podemos adoptar un partido, dijo Ludlow poniendo su antejo sobre la mesa. Es preciso apoderarse de ese corsario á toda costa, y se nos presenta la ocasion de tomarle al abordaje. En este momento que están entorpecidas sus maniobras, podemos alcanzarlo en veinte minutos.

—¿Pensais que os reciba como una mujer anciana, débil y sobacos? Preguntó con sorna Myndert.

—No creo capaz á su capitán de pedir cuartel antes de haber empezado el combate; pero el deber me manda, alderman Van Beverout, y es preciso que obedezca. ¿Queréis acompañar á la expedicion y servir de media tor?

—¡Pícas y gracias! ¿he nacido yo para escalar los costados de un buque contrabandista con la espada en los dientes? Si queréis ponerme en el mejor de vuestros botes, tripulado por dos grumetes, mientras vuestras tres gaviotas estén cubiertas y vuestros mástiles coronados por un pabillon de paz, consiento en llevar al bergantín á ram de olivo. Pero nada de amenazas! Si he de creer lo que se dice, no gusta de ellas el Contrabandista, y libreme Dios de contrariar los hábitos de aquel. Lé como la paloma del arca de Noé, pero no quiero representar el papel de Goliath.

—Y vos, añadió Ludlow, dirigiéndose al patron de Kinterhook, ¿quid hareis para contener las hostilidades?

—Soy súbdito de la reina Ana, y estoy pronto á defender las leyes, contestó tranquilamente Oloff Van Staats.

para optar á un destino dotado con mil doscientas cincuenta pesetas nominales, puesto que de esta cantidad se deduce por razon del descuento gradual sobre sueldos el 15 por 100.

Las materias sobre las que se exige conocimiento á los aspirantes, son doce, á saber: aritmética, geometría, geografía comercial, física, química, historia natural, economía política, derecho administrativo, mercantil y político, legislación de Aduanas, práctica de reconocimientos y de aforos, más la resolución de un expediente.

La Epoca ha dicho que las oposiciones á que nos referimos, no sirven para apreciar la capacidad y otras circunstancias dignas de tenerse en cuenta; y esto dicho por un diario ministerial y competente como lo es el citado colega, se presta á muy tristes comentarios.

Se reclaman aquellos conocimientos á los auxiliares de vistas que son los que disfrutan de 5.000 rs. con descuento, siendo así que solo asisten á los despachos que hacen los vistas.

Si los estudios de que nos venimos ocupando se conceptúan indispensables para el desempeño de todos los cargos en el ramo de Aduanas, ignoramos la razon porque no se exigen á los que ocupan elevados puestos en la renta, sin más méritos ni antecedentes que haber tenido la fortuna de desempeñar antes del 14 de Julio de 1850 los destinos de administradores ó de vistas, los cuales eran en aquella época de libre elección. Es verdaderamente anómalo que se llame cuerpo, y se le dé las consideraciones de tal, al pericial de Aduanas, sin que reúna las verdaderas condiciones que han de tenerse en todo cuerpo del que se puede decir forma carrera.

Es muy raro, dice con sobrada razon uno de los colegas á que venimos aludiendo, que se exijan á los aspirantes al cuerpo de Aduanas, conocimientos de química, cuando por las ordenanzas de la renta y lo que determinan los arancelés, existen delegados farmacéuticos en todas las Aduanas, y en la Direccion general un consultor químico, encargado de analizar y clasificar todos los productos que se presenten al despacho; se exige además á los periciales el conocimiento de idiomas, y se considera mérito para el ascenso al que ha acreditado que posee dos ó más; y sin embargo, este empleado no puede utilizar para nada la posesion del idioma ó idiomas en asuntos oficiales, porque no son válidas sus traducciones; sino que hay un traductor que es ajeno al cuerpo, cuya plaza está dotada con un sueldo de 2.000 pesetas, y además se obliga á los capitanes de los buques de otras naciones á que presenten los manifiestos y demás documentos que han de servir para el despacho de las mercancías traducidos al idioma español, traducciones que, para ser válidas, han de ser certificadas, ó por el consulado respectivo, ó por un intérprete traductor jurado.

Por disposicion del médico higienista nuestro amigo D. Eduardo Idáñez han sido enterradas 200 arrobas de melones que por su estado se consideraron perjudiciales á la salud pública. También se han decomisado algunas canastas de pescado ya en putrefaccion ó de clase nociva que algunos vendedores trataban de expender en este mercado.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital D. Manuel Gallurt Magañas hermano del padre político del propietario de este periódico.

Damos el pésame á su apreciable familia.

Mal huésped.—Un periódico de Londres refiere que en la mañana del lunes un toro que era conducido con algunos otros, pertenecientes al señor Rigby, se asustó y se escapó.

Después de haber vuelto á Finch, sitio que atravesó al galope huyendo de los que le perseguían, entró en el patio de una casa situada en la calle de Falkand número 14, donde vive Mr. John Jones.

El extraño huésped penetró en la cocina, después subió la escalera, entró en el dormitorio y desde allí pasó al gabinete, en el cual se estaba peinando la señora Jones. Como es de presumir las operaciones de dicha señora quedaron interrumpidas de repente, y la señora Jones se

apresuró á abandonar la estancia dejando allí al intruso.

Durante este tiempo, el toro se entretuvo en destrozar algunos muebles y en romper los utensilios del tocador. Por fin, acudieron al ruido varios hombres que lograron atarle y le hicieron bajar la escalera.

Una vez en la calle, se puso de nuevo furioso y volvió á escaparse. Pero al fin se consiguió apoderarse de él en la calle de Prescott, desde donde fué conducido al matadero.

No pasa un dia sin que anuncie la prensa la muerte de algun trabajador por haberse caído del andamio ó por haberle sucedido alguna desgracia análoga.

Un colega, que se ocupa con frecuencia de la proteccion de las clases menos acomodadas, escribe sobre este asunto el siguiente párrafo:

«En nombre de la humanidad se prohíben ciertos espectáculos, se exige que á los artistas de los circos se les ponga una red de seguridad, para que, si tienen la desgracia de caer de sus aparatos, no vayan á estrellarse contra el suelo ó contra los espectáculos, y se toma mayor número posible de precauciones para prevenir los accidentes desgraciados.

Y al mismo tiempo que se reclama el cumplimiento de todo esto cuando se trata de hombres que trabajan durante algunos minutos para entretener á los demás, que buscan la gloria artística y reciben en pago cantidades ó sueldos mas ó menos respetables, se consiente que el pobre albañil, el carpintero, el pintor, y otros muchos, pasen las horas del dia trabajando penosamente sobre una tabla que no tiene un pié de anchura, para ganar un mezquino jornal con que atender á sus más apremiantes necesidades y las de su familia.»

Hágase cumplir lo que previenen las Ordenanzas Municipales de todas las poblaciones cultas; y bajo la mas estrecha responsabilidad de los arquitectos ó maestros de obras, no se consienta la permanencia de obreros en andamios que no tengan por lo ménos un metro de anchura, y estén provistos en su parte exterior de una barandilla sólida para que pueda resistir el apoyo de las personas que en él tengan que trabajar.

Minas.—Se nos ruega la publicacion del presente edicto que ha aparecido en el «Boletín Oficial» del dia 15.

D. Francisco Sauco, Jefe superior de Administracion civil y Gobernador de esta provincia.

Hago saber: Que á consecuencia de instancia presentada por D. Eustaquio Rios Zarzosa, concesionario de la mina titulada «Alacrán», núm. 8582, del término de Huerca-Overa, en solicitud de que se tenga como mineral de cobalto en vez del que espresa en su expediente, y resultando que del informe del Ingeniero D. Bernabé Gomez, fecha 10 del actual, que los caracteres físicos que presenta la superficie parece ser crythina ó arseniato de cobalto.

He acordado se publique por medio del presente para conocimiento general.

Almería 14 de Setiembre de 1878.—El Gobernador, Francisco Sauco.—El Jefe de la Seccion, José María Blanco Muñoz.

El precio del aceite en Málaga fué el de 46 reales arroba en puertal segun las últimas noticias.

El Ayuntamiento de Sevilla, acaba de establecer en el punto denominado el Barranco una máquina para extraer agua del rio con destino al riego de la ciudad, y principalmente de los paseos y arrecifes de la ronda próximos á aquel sitio, incluso el arbolado de los mismos. La bomba funciona ya y su trabajo produce muy regular cantidad de liquido, por lo cual se espera que el servicio del regado, se practique ahora con mas abundancia y se le dé mayor estension que anteriormente.

Estamos seguros que en cuanto el señor Oña sepa esto dispone que se coloque otra bomba á la orilla del mar para extraer agua con que regar el Malecon, que parece el desierto de Sahara.

Una receta.—Escabeche de perdicés.—Se toman frescas y se rehogan en manteca ó aceite hasta dejarlas casi fritas, pero no completamente. Se las traslada des-

pués á tarros de vidrio ó ollas de barro sin cocer, ó sea sin vidriar; se echa la manteca ó aceite que sobre, hojas de laurel, pimienta en grano y dos tercios de agua, con uno de buen vinagre, tapando bien los frascos. Del mismo modo se escabechan otras aves, los conejos, etcétera.

Pildoras Holloway.—En los casos de debilidad general, abatimiento de ánimo ó irritacion de nervios, ninguna medicina hay cuya accion curativa sea al parecer tan mágica como la de estas famosas Pildoras, que purifican la sangre, refrigeran y fortalecen los nervios y el sistema, entonan el estómago, reaniman el espíritu y hacen que tenga lugar en toda la organizacion corpórea un cambio deleitoso. Dicho medicamento puede recomendarse sin recelo como el mejor de los remedios caseros, pues aunque es tan potente con respecto á eficacia, su operacion es tan maravillosamente dulce que no puede causar mal ni á las mujeres ni los niños mas delicados. Las Pildoras Holloway no contienen ni un gramo de mercurio ni de otra sustancia alguna nociva. Las personas de toda clase, pero en particular las que llevan una vida sedentaria hallarán en aquellas una verdadera fuente de salud.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

|                     | PTAS. CT. |
|---------------------|-----------|
| Fielato del Puerto. | 1646 34   |
| Idem de Granada.    | 489 81    |
| Idem de la Vega.    | 2326 06   |
| Idem Central.       | » »       |
| Total.              | 4.462 21  |

Almería, 16 de Setiembre de 1878.—E. Alcalde, Oña.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

El Delegado del Banco de España para la cobranza de contribuciones de esta provincia

De acuerdo con el señor Jefe Económico de la misma y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 de la Instrucion de 20 de Mayo de 1877, se anuncia la cobranza del plazo voluntario del primer trimestre del corriente año económico hasta 20 inclusive del presente mes, durante cuyo tiempo pueden verificar sus pagos en la oficina de esta Delegacion en las horas hábiles, los contribuyentes que no lo hubiesen efectuado por ignorar su domicilio ó otra cualquier causa agena á esta dependencia.

Lo que se anuncia al público para que no alegue ignorancia puesto que no serán atendidas las reclamaciones que con posterioridad se hagan á los que resulten incurso en el apremio que deberá efectuarse al dia siguiente de finar el plazo señalado.

Almería 15 de Setiembre de 1878.—El Jefe de la Administracion Económica, A. Pacheco.—El Delegado, Manuel Uceda.

REALIZACION.

Se vende un peso de cruz grande, con cadenas de hierro y doble juego de pesas, uno por el sistema métrico y otro por el usual.

Una romana grande; un tenajon de zinc para aceite de unas 60 arrobas de cabida; un mostrador forrado de zinc, y algunos otros enseres mercantiles y restos de fierros. Todo ello se arreglará.

En la calle de San Francisco, por bajo del número 1, ó sea de la oficina del Sindicato darán razon.

ALMONEDA.

Plaza de Careaga número 2, Principal, de once á una de la tarde.

FOTOGRAFIA ESPAÑOL.

DE MANUEL FERNANDEZ DEL VILLAR.

Retratos inalterables en competencia con los mejores de su clase se hacen de cuantas clases son conocidas hasta el dia. Unico y especial sistema de iluminaciones llamado Miniotipia. Sin embargo de tan inmejorables condiciones los precios son bastante módicos.

Targeta de visita, el primero 20 rs.—Copias á 6.

Sistema Rambraut (luz cambiada) el primero 30 rs.—Copias á 6.

Targeta Victoria, el primero 30 rs.—Copias á 8.

Sistema Rambraut, el primero 40 rs.—Copias á 8.

Targeta americana, el primero 40 rs.—Copias á 10.

Sistema Rambaut, el primero 50 rs.—Copias á 10.

Iluminaciones.—Una en visita 20 rs.—Una en Victoria 30.—Una en Americana 40.—Los demás tamaños hasta el natural, precios convencionales.

Todos los dias de 8 á 5 aunque esté nublado.

Calle de Elvira número 10.

AVISO.

Se alquilan unos bajos independientes, en la calle de los Reyes Católicos. En esta imprenta darán razon.

LLEGÓ LO QUE SE ESPERABA.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallurt Albacete la rica y fresca manteca de Flandes.

Hay latas de mantequilla selecta de una y dos libras.

En término de Nijar, Castillo de San Pedro á orillas del mar, se vende la pintoresca y única hacienda que hay en aquel sitio; hacienda de utilidad y recreo. Se riega con dos fuentes de agua viva propiedad de la misma y de una abundante noria. Es susceptible de grandes mejoras. Está poblada de toda clase de frutales, granados, parras é higueras. El que desee obtenerla se entenderá con D. Manuel Segura García, dueño de ella, que reside en Nijar, Estacion 24.

Se vende una galera montada sobre muelles recientemente construida.

La persona que desee adquirirla, puede pasar al establecimiento de carruajes, calle de Murcia, frente al pilar de las escalerillas.

MANTEQUILLA SELECTA.

Esta manteca se expende casa de libras á precios arregladísimos. También ha llegado la de Flandes, Alsacia y Hamburgo.

ANUNCIO.

Se ha perdido un billete del Banco de la Habana, valor de 6.220 rs. vn. con el núm. 301. Se ruega á quien lo haya encontrado lo presente calle Merino número 5 y se avisa á los establecimientos y casas de comercio para que en caso de presentárselos ese documento lo detengan y no lo satisfagan ni descuenten.

La persona que lo tenga en su poder se servirá llevarlo á la casa citada, donde se le gratificará.

AVISO.

Se vende una casa baja compuesta de trece habitaciones, contigua á la calle de la Reina, en esta imprenta darán razon.

ULTIMA HORA.

Berlin 14.

Ayer celebraron una reunion los diputados conservadores, acordando votar sin restricciones la ley contra los socialistas, pidiendo pase á una comision.

El presidente del Reichstag pidió autorizacion á la Asamblea para felicitar al Emperador por su restablecimiento. Esta peticion fué acogida con grandes aclamaciones.

Roma 14.—Se ha recibido una nota del gobierno de Grecia en que éste solicita la mediacion de Italia en las diferencias que le separan de Turquía. El gobierno italiano no rehusará su intervencion dentro de los límites puramente diplomáticos, excitando á Grecia para que tampoco los traspase.

Washington 14.

Se tiene la esperanza de que la cosecha de algodón será este año bastante superior á la del año pasado.

El general Miler ha destruido la última partida de indios Canakes.

# DIARIO DE AVISOS.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y café vá entrando en las costumbres del país; la baratura y variedad en las clases, permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que tomaron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente, tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido re liza e progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencer á toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualquiera que sean. Con satisfacer un cuarto por taza, una familia obtiene un café de una a poco comun.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, Don Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles

## ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

**Tratamiento** (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias de parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endebez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Madama Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles son el resultado de estudios y observaciones prácticas.

Consultas de 3 á 5, 27, rue Monthabard, en Paris, cerca de las Tullerías.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

INEFALIBLE FRENADOR DE TODO TADUCIMIENTO ODONTALGICO.

E que s fr de la do a es porque quiere. U ado el LICOR una vez por dia se les ieran in aliblemente todas as enf rmedades de la dentadura y encas. Millones de casos de éxito feliz y constante despues de agota los todos los dentrificos sin ningun resultado lo acreditan con infalibilidad.

Depósito central Farmacia de su autor que remite franco de porte y hace grandes descuentos al por mayor. Almería Farmacia del señor Gomez Talavera y en todas las Farmacias mas importantes de España.

Ojo! Sin las firmas de Orive en las etiquetas y cuello de los frascos é inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao en el cristal y Farmacia de Orive, Bilbao en la cápsula no es legítimo el licor.

Sin las firmas Orive é inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive Bilbao en las cápsulas, no es legítimo el licor.

Depósito en Almería, Farmacia de G. Talavera. — Granada, Ocaña; Málaga, Canales y en las farmacias mas importantes de la nación.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries. Desaparecen los mas violentos con fuertes enjuagatorios ó l e r puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es por que le dá la gana. 8 años de universales resultados, su inmensa venta en todos puntos y los premios de cinco exposiciones, elocuentemente lo confirman.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DUBARRY**, de Londres la

## REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, vómitos, vientos, amargor de boca, accedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnari, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Dacry, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Würzer, etc.

**Cura núm. 48.816.**—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Würzer.—Bona 19 de Julio d. 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, la constipacion, las pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las he-

morróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

DOCTOR ROD. WÜRZER,

Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Du BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.  
Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botex de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden al por mayor y mayor por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 523, Oxford Street, Londres.

Almería Gomez Talavera

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — En Almería, Gomez Talavera.

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. **CRONIER.**

— Madrid: Agencia franco-española, Sorbo, 21

## ORACIONES FÚNEBRES

PRONUNCIADAS POR

EL DR. DON LUIS PARDO DELGADO

en la Catedral de Gerona é Iglesia de Santa Ana de Barcelona en las exequias por la Reina

DOÑA MERCEDES DE ORLEANS.

Impresas ambas en un elegante folleto se venden á 4 reales en la imprenta y redaccion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## ACADEMIA DE DIBUJO Y CALIGRAFIA

DIRIGIDA POR EL LITÓGRAFO

D. HILARIO NAVARRO DE VERA.

Glorieta de San Pedro.

Queda abierta la matrícula para el próximo curso de 1878 á 1879.

Las clases darán principio en 1.º de Octubre de 1 á 3 de la tarde.

## INTERESANTE.

CARRERAS MILITARES.

Desde principio de Octubre se abre en esta capital calle de Reyes Católicos número 6, una academia preparatoria para infanteria, caballeria, y administracion militar dirigida por dos Gefes del ejército pudiéndose estudiar además las asignaturas que constituyen el plan general de enseñanza que se cursa en dichos colegios.

## ANUNCIO.

Se fletan buques para conducir espartos á Almería desde Agua-amarga,

Negras, San Pedro, Escullos, San José y Corralete ó Testa al precio de dos reales quintal castellano y cinco por ciento de capa.

## PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

## DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOS, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la edificacion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33, Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Almería Gomez Talavera.

## VINOS DE MESA

En el «Gran Hotel de Tortosa» paseo del principe, se ha recibido una partida de vinos de Valdepeñas y Burdeos, lo más esquisito que ha venido á esta ciudad, de un sabor agradable, claros y tónicos, sus precios son muy módicos, y proceden de la acreditada Sociedad Vinicola de Madrid, cuyos vinos de mesa y licores no tienen rival.